

Celebración de la Independencia Nacional. Septiembre de 2023

Homilía en la Misa de Acción de Gracias y Te Deum.

Catedral de San Bernardo. 15 de septiembre de 2023

Queridos hermanos y hermanas, autoridades civiles, militares y de las organizaciones de la vida comunitaria, representantes de las confesiones religiosas y miembros del pueblo de Dios, hoy presentes en esta Iglesia Catedral.

Siguiendo la arraigada costumbre de dar gracias a Dios por la Independencia nacional, recibida de los Padres fundadores de nuestra nación, nos unimos hoy bajo el amparo de Dios nuestro Señor, para elevar acciones de gracias en un nuevo aniversario de la emancipación.

Venimos aquí como miembros de una misma comunidad, dejando de lado todo aquello que pueda ser motivo de controversia o discordia entre nosotros y buscando el auxilio de Dios para la Patria y para cada uno de nosotros, en un homenaje agradecido y humilde.

Pedimos la paz para nuestro país, y lo hacemos fundados en aquello que para todos nosotros es factor de unión y fuente de la paz personal y social. Enseña el Apóstol San Pablo. *“No se inquieten por nada; más bien, en toda ocasión, con oración y ruego, presenten sus peticiones a Dios y denle gracias. Y la paz de Dios, que sobrepasa todo entendimiento, cuidará sus corazones y sus pensamientos en Cristo Jesús”*. (Filipenses 4, 6-7)

La declaración de Independencia

Leemos en la proclamación de nuestra Independencia: “Hemos tenido a bien en ejercicio del poder extraordinario con que para este caso particular nos han autorizado los Pueblos, declarar solemnemente a nombre de ellos en presencia del Altísimo, y hacer saber a la gran confederación del género humano que el territorio continental de Chile y sus Islas adyacentes forman de hecho y de derecho un Estado libre Independiente y Soberano, y quedan para siempre separados de la Monarquía de España, con plena aptitud de adoptar la forma de gobierno que más convenga a sus intereses”. Así reza la declaración de la Independencia de Chile. Fue proclamada en Talcahuano y firmada en la ciudad de Concepción el 1 de enero de 1818, y ratificada por el Director Supremo don Bernardo O’Higgins, en Talca, el 12 de febrero siguiente.

Todo habitante de Chile – desde los hijos de los pueblos originarios, hasta los recién llegados a establecerse en estas tierras, son parte de la

Patria. Y ¿qué es la Patria?. Tomando las palabras de un pensador europeo, es aquella porción espiritual que hace del hombre un ser con raíces en el pasado, un hijo de algo, un heredero, el hombre es, ante todo, un heredero. La Patria no se elige, se recibe, no se la crea, se la continúa, no se la inventa, se la admite. Como la familia, la sangre y el nombre.

El olvido de Dios y su ley

Como acabamos de escuchar, la declaración de nuestra independencia se hizo en nombre de los Pueblos y “**en presencia del Altísimo**”. Dios nuestro Señor no estuvo ausente en ese paso esencial de la vida de la Patria. Más aún, tal como había sido el fundamento esencial de la vida social y política durante el tiempo de la colonia, lo siguió siendo en aquel entonces, y lo sigue siendo ahora. Muchas naciones del viejo continente, y la misma España, que durante siglos impregnó el continente americano con las enseñanzas de la fe cristiana, hoy han perdido el rumbo original. Y Chile, aquella nación “*fuerte principal y poderosa*”, anda hoy también en divisiones y reyertas interminables, particularmente presentes en el tiempo que vivimos - cuyo origen más profundo es haber ido abandonando los fundamentos cristianos de la sociedad y la presencia de Dios en su vida. Todos los hechos dolorosos que hemos sufridos, las lagrimas que hemos derramado, las ausencias que hoy reclamamos, las violencias que sufrimos, hacen evidente que Chile necesita, imperiosamente, volver a los fundamentos **que dan verdadera unidad a un proyecto común**, que son la base firme sobre la que se construye una nación de hermanos.

Los verdaderos fundamentos

¿Pero, cuáles son esos verdaderos fundamentos? Una Patria no es sólo un terruño limitado y habitado por hombres y mujeres dispersos, sino, sobre todo, **un proyecto común con unidad de propósitos y de fines**, que parte de la base de que hay elementos esenciales que mantienen y acrecientan esa unidad y dan la fuerza para ir juntos adelante. Esos elementos han sido siempre los que nacen de **la visión cristiana del hombre y la sociedad**. De allí surge **la igual dignidad de todos sin excepción**, que debe irse logrando en el tiempo, plasmándose en las leyes y articulando nuestra convivencia fraterna. El fundamento verdadero es el respeto por los **mandamientos de la ley de Dios**, hoy olvidados y transgredidos abiertamente, **la caridad**, el amor a Dios y al prójimo, que es la ley fundamental de la convivencia humana, cuyo basamento más profundo es la realidad de ser hijos del mismo Padre común.

Implorar el perdón y dar el perdón

Todos aquí hemos repetido muchas veces esas palabras salidas de la boca del mismo Jesús: “*perdona nuestras ofensas como nosotros perdonamos a quienes nos ofenden*” (del Padre nuestro). Queridos conciudadanos, aquí, en la presencia del Altísimo, hemos de ser conscientes de que Dios nos ha amado y que nos perdona siempre, hasta “setenta veces siete”. ¡Él ha muerto por nosotros! y nos pide y da la fuerza para ser una sociedad reconciliada.

Una nación en la que el rencor permanece, en donde el perdón no anida en los corazones, convirtiéndose en la regla evangélica esencial de la convivencia, es una patria destinada a perpetuar sus males y divisiones, que se transmiten de generación en generación haciendo imposible que el bien de la paz, la amistad cívica y el amor a Dios y al prójimo arraiguen. Son muchas los pueblos que después de haber vivido tiempos de tremenda división y dolor, han sido luego capaces de reemprender los caminos de la paz y la concordia. Pidamos a Dios que esos caminos sean nuestros caminos. Nosotros mismos superamos las divisiones que a finales del siglo XIX sumieron a Chile en el dolor y la muerte, con miles de hermanos caídos en una guerra fratricida y cientos de familias con lágrimas en los ojos. Pero Chile se reconcilió.

La voz firme de la Iglesia no siempre escuchada

Hace pocas semanas, todos los obispos de Chile dimos a conocer un mensaje preciso sobre el momento que vivimos. Pusimos énfasis en el respeto de la persona humana, que exige el cuidado irrestricto de sus derechos fundamentales; en cuidar y perfeccionar las normas que rigen nuestra convivencia democrática, renunciando a toda violencia política como solución de nuestras divergencias; llamamos una vez más al diálogo y el acuerdo social y político como base para la construcción de un proyecto común de país; y a la reconciliación, como nuestra más urgente tarea, para caminar como una sociedad que no niega sus diferencias, pero las integra en un proyecto compartido sobre la base de la verdad, la justicia, el perdón y la fraternidad.

Desde hace décadas venimos construyendo un país cada vez más alejado del camino correcto, de estos fundamentos esenciales. Y el resultado está a la vista, divisiones, discordias, crispaciones sin fin, violencias e inseguridad. Todos tenemos responsabilidad por haber tomado rutas equivocadas y entre todos tenemos que ser capaces de corregirlas, pero están especialmente llamados a promoverlas, aquellos a quienes nosotros mismos hemos puesto en los cargos de dirección, en los diversos ámbitos de la vida nacional.

Rumbos errados

Son muchas las pruebas del camino equivocado que ha tomado nuestra andadura como nación. La dignidad de la persona humana atropellada, vulnerada en sus diversos momentos y épocas, la incapacidad de diálogo y acuerdo de nuestros dirigentes, las leyes y políticas que coartan la natural libertad de las personas, las imposiciones ideológicas en temas esenciales como la concepción de la familia y la educación, el desconocimiento de la natural capacidad de organizarse de la sociedad, la incapacidad de la sociedad para ir en verdadera ayuda de los más necesitados, los pobres y descartados, que en vez de disminuir aumentan, la desigualdad de oportunidades que observamos cada día.

Volver a los caminos de justicia, paz y concordia

¿Pero cómo se corrige un error en la ruta seguida? Volviendo a los fundamentos. Asentando nuestra convivencia en lo que realmente todos compartimos. Enseña nuestro Señor Jesucristo: *“Así, todo el que escucha las palabras que acabo de decir y las pone en práctica puede compararse a un hombre sensato que edificó su casa sobre roca. Cayeron las lluvias, se precipitaron los torrentes, soplaron los vientos y sacudieron la casa; pero ésta no se derrumbó, porque estaba construida sobre roca. Al contrario, el que escucha mis palabras y no las practica puede compararse a un hombre insensato, que edificó su casa sobre arena. Cayeron las lluvias, se precipitaron los torrentes, soplaron los vientos y sacudieron la casa: ésta se derrumbó, y su ruina fue grande”*. (Mateo 7, 24-27)

Este es el paso difícil pero necesario que cada uno y todos debemos dar. Ante el decaimiento moral de nuestras instituciones fundamentales y el desprestigio de la dirigencia en diversos ámbitos del quehacer nacional, es tiempo de reafirmar la dignidad de todo ser humano desde su concepción hasta su muerte natural, que incluye repensar las injustas leyes de aborto ya aprobadas, hasta poner fin a los intentos de leyes de eutanasia, y la condena de todo atropello de los derechos humanos, venga de donde venga y por las razones que sea. Rectificar el rumbo es reconocer abiertamente la libertad de los hombres y mujeres en los ámbitos de la educación, la libertad religiosa y de conciencia. Poner las bases de una sociedad que busca **la justicia** es también establecer el justo equilibrio entre la intervención del Estado y la autonomía propia de la sociedad y de las personas, sin ideologías que pretenden imponer una sola visión de la realidad. **La concordia** se logra cuando hay paz, tranquilidad en el orden, que permite el desarrollo de cada

persona según su legítima libertad. **Justicia** significa respetar el orden natural que funda la sociedad sobre la base de la familia, que es la unión estable entre la mujer y el varón, donde los hijos aprenden las virtudes y encuentran un cobijo adecuado. **La paz social** implica que quienes han tenido mayores posibilidades en los ámbitos de la cultura, los bienes y la fortuna, se decidan a llevar una vida sobria y a compartir con una verdadera solidaridad y caridad con el prójimo, especialmente los más pobres y desamparados.

El resumen de los cambios.

El camino para reencontrarnos y superar las heridas presentes y pasadas que pueden dividirnos, se inicia en **la decisión personal e íntima de volver a los mandamientos que Dios mismo entregó a todos los hombres y mujeres de todas las épocas.** “Los diez mandamientos constituyen un todo orgánico e indisoluble, porque cada mandamiento remite a los demás y a todo el Decálogo. Por tanto, transgredir un mandamiento es como quebrantar toda la Ley.” de (Compendio 439). Se oponen radicalmente al mandato divino que nos enseña: “*No tendrás otro Dios fuera de mí*”: el *politeísmo* y la *idolatría*, que diviniza a una criatura, el poder, el dinero, el placer desordenado, el culto que se da al demonio; la *superstición*, que es una desviación del culto debido al Dios verdadero, y que se expresa también bajo las formas de adivinación, magia, brujería y espiritismo, prácticas cada día más extendidas entre nosotros; la *irreligión*, que se manifiesta en tentar a Dios con palabras o hechos y vivir como si Dios no existiera; el *sacrilegio*, que profana a las personas y las cosas sagradas destruyendo sus imágenes y lugares de culto, como viene ocurriendo en Chile hace años; el *ateísmo*, que rechaza la existencia de Dios, apoyándose frecuentemente en una falsa concepción de la autonomía humana; el *agnosticismo*, según el cual, nada se puede saber sobre Dios, y que abarca el indiferentismo y el ateísmo práctico. **Volver a poner a Dios en el centro de la vida de una sociedad es el único camino que trae a una Patria la concordia, el respeto mutuo y el progreso.**

Queridas hermanas y hermanos, mientras no nos interroguemos desde el fondo del corazón sobre los derroteros emprendidos, seguiremos dando tumbos y continuarán las violencias y atropellos de todo orden. Quizá un buen resumen que nos puede hacer reaccionar son las únicas palabras que están escritas en el monumento fúnebre al Libertador Bernardo O’Higgins, en el centro de nuestra ciudad capital. Allí se lee: “*D.O.M. Aquí yace esperando la resurrección de la carne el Excmo. Señor D. Bernardo O’Higgins, Director Supremo y Capitán General de la República de Chile, Brigadier en la de Buenos Aires y Gran Mariscal en la del Perú. Ilustró tan altos cargos con virtudes católicas, militares y políticas. Superior en la vida a la felicidad y desgracia, muerto en la serenidad del justo el 24 de octubre de*

1842, llorado por los pobres, amado y admirado por los que en las tres repúblicas vieron los gloriosos esfuerzos por la independencia y libertad de América. D.E.P.”

Pidamos a Dios nuestro Señor, por la intercesión de la Virgen del Carmen, a quienes veneraron los grandes de la Patria, que nos ayude a reencontrar el camino, sin nunca perder la esperanza de que Chile tiene una razón de ser y un destino, intrínsecamente unido a la concepción cristiana del hombre y de la sociedad.

+Juan Ignacio González E.
Obispo de San Bernardo